

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**36207** YECASA 100, SOCIEDAD LIMITADA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 110/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, se ha dictado Decreto por el que se declara a Yecasa 100, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 16.009,31 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 1 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100089168-1